



MA 212471

Sr CE ARCC

JMI

*Mayo 1976: en Montejurra,
una cita para el pueblo*

PORTAVOZ DEL PARTIDO CARLISTA

Abril - 1976

CARLOS HUGO, EL EXILIO CONTINUA



Fundación Vital Fontana
MATERIALES GRAFICOS
Sancho el Sabio

La prohibición de entrada en el territorio español por parte del gobierno de la monarquía fascista, a don Carlos Hugo es una clara muestra de la falsa liberalización democrática del Régimen. Esta medida arbitraria y dictatorial no nos ha sorprendido, porque el Partido Carlista y todo el pueblo está acostumbrado a la represión y a la lucha por la libertad. Ahí están los últimos y sangrientos sucesos de Vitoria, Bascari, Elda y Tarragona.

Si hacemos pública denuncia de este hecho, lo hacemos como una denuncia más de este régimen fascista y dictatorial que está negando al pueblo todo tipo de libertad, intentando en sus ansias de supervivencia, engañar a todos los pueblos del Estado y a Europa con una apertura democrática, que es falsa.

LA REPRESION Y LA FALTA DE LIBERTAD, CONTINUAN.

La continuación en el exilio de D. Carlos Hugo, máximo dirigente de nuestro partido no hace sino reforzar nuestra línea de lucha por las libertades democráticas en esta fase, en la dinámica de creación de una sociedad socialista y autogestionaria dentro de la estructura de un estado federal.

Exigimos una vez más la Amnistía para todos aquellos que están en las cárceles o en el exilio, sin otra causa que la lucha por la libertad.

Exigimos el derecho de D. Carlos Hugo para regresar del exilio y poder dirigir directamente desde el interior la lucha del Partido Carlista por la libertad y la democracia.

El Gobierno ha querido presentar una pugna dinástica para justificar la expulsión. Pero tal pugna no existe y ese mismo planteamiento se ha vuelto contra el Gobierno cuando ha aplicado idéntica medida represiva a doña María Teresa de Borbón. Es que también es una pretendiente al trono?. Los motivos no son esos. La razón de fondo es muy distinta y obedece a ese pleito político que el Partido Carlista plantea entre la sociedad y el poder.

La expulsión no responde más que a los intereses de la clase dominante que ahora representa el primer Gobierno de la Monarquía continuista. En su afán de dominio, en su miedo ante la realidad de un Régimen que se desmorona, la clase dominante, el poder, intenta eliminar los obstáculos que se oponen a su trayectoria. Y el Partido Carlista, con D. Carlos Hugo a la cabeza, es un gran obstáculo por cuánto representa, no sólo una alternativa al caos que protagoniza el actual Gobierno, sino una verdadera alternativa al Régimen, formulando el Estado Socialista Federal de Autogestión con un poder fruto de un proceso autogestionario y, por lo tanto, libre.

Nuestra táctica no cambiado. Es más, hemos demostrado la coherencia de nuestros planteamientos que han conseguido un primer paso en la unidad de la oposición por la que venimos luchando desde hace más de dos años. Buscamos la ruptura democrática por la vía pacífica, a través de la unidad de la oposición democrática y de las movilizaciones populares que lleven al régimen a la aceptación de la realidad de su crisis. Es el Régimen el que sigue ejerciendo la violencia y la represión, el que intenta impedir el tránsito pacífico a la democracia. Será su responsabilidad ante la historia.



Marisa Piórez

Don José María de Zavala, secretario general del Partido Carlista, con doña María Teresa de Borbón Parma. Abandonan el aeropuerto de Barajas después de que se prohibiera a don Carlos Hugo de Borbón Parma permanecer en territorio español

DECLARACION DEL PRINCIPE DON CARLOS HUGO DE BORBON PARMA A SU LLEGADA AL AEROPUERTO DE BARAJAS (MADRID) EL DIA 18 DE MARZO DE 1976

El 20 de diciembre de 1968 fui expulsado de España por desarrollar actividades políticas en favor del establecimiento de las libertades democráticas.

Después de más de siete años de destierro y de un difícil y continuado trabajo político impuesto por este exilio, hoy regreso para seguir la tarea de dirigir el Carlismo y su Partido, así como continuar, ahora desde el interior, la lucha junto al Pueblo para alcanzar estas libertades.

El hecho de mi regreso, el de algunos miembros de mi familia y el de muchos otros españoles tiene un significado muy peculiar. La actitud del Gobierno que permite cierta presencia política sin participación democrática de los que somos contrarios al sistema y a su dinámica, no quiere decir que en España se hallan establecido las libertades ciudadanas, sino que existe una necesidad y una exigencia de cambio.

Pero es innegable que para alcanzar las libertades tiene que producirse el cambio de todo aquello que obstaculice el ejercicio de la democracia para que sea el Pueblo el que, en uso de ese ejercicio, decida qué régimen y qué forma de gobierno le corresponde. El Partido Carlista busca, conjuntamente con otras fuerzas políticas, este cambio a través de la ruptura democrática sin traumas y sin violencias. Vuelvo para presidir el Carlismo y dirigir su

PESA TODAVIA SOBRE EL LA EXPULSION DICTADA EN DICIEMBRE DE 1968

DON CARLOS HUGO DE BORBON PARMA NO PUDO ENTRAR EN ESPAÑA

MADRID, 19. (INFORMACIONES.)

A las 18,55 horas de ayer, don Carlos Hugo de Borbón Parma, jefe del Partido Carlista, llegaba al aeropuerto de Madrid-Barajas a bordo de un avión de Air France, en vuelo 515. Una hora y diez minutos más tarde, a las 20,05, emprendía vuelo otra vez con dirección a París en el mismo avión. Por orden gubernativa se le prohibió su estancia en territorio español. Pesa sobre él todavía la orden de expulsión cumplida el día 20 de diciembre de 1968.

COMUNICADO DE DON CARLOS HUGO

El líder del Partido Carlista traía la intención de leer en el aeropuerto de Barajas

un comunicado que previamente había sido distribuido entre los periodistas por los servicios de Prensa de este grupo.

lucha desde el interior del país.

lia tiene con España.

de la sociedad española y de cada uno de los pueblos y naciones que se debaten para alcanzar su libertad y autonomía dentro de una España Federal.

pero tampoco me propongo renunciar a ninguno de los derechos y deberes que me corresponden.

entre la sociedad y la clase dominante que ejerce el poder autoritariamente. Resuelto este pleito será el Pueblo quien determine entre las opciones que las fuerzas políticas ofrecen.

ción de un Socialismo plural y de autogestión global dentro de un Estado Federal. En cuanto a la forma de gobierno el Carlismo presenta la alternativa de la Monarquía Socialista que preside el Estado Federal. Pero siempre será el Pueblo en un proceso libre y autogestionario el que decida aquella forma que mejor corresponda a sus ansias socialistas y democráticas.

Vuelvo para cumplir el compromiso que mi familia

Vuelvo para ponerme directamente al servicio

No vengo a plantear ningún pleito ginecástico, Consigero que hoy solamente existe un pleito

entre la sociedad y la clase dominante que ejerce el poder autoritariamente. Resuelto este pleito será el Pueblo quien determine entre las opciones que las fuerzas políticas ofrecen.

La opción del Partido Carlista es la construcción de un Socialismo plural y de autogestión global dentro de un Estado Federal. En

Barajas (Madrid) 18 de marzo de 1976

NO SE LE DEJA ENTRAR POR «UNA ORDEN GUBERNAMENTAL DE FRAGA»

Don Carlos Hugo llegó a Barajas, en el vuelo 515 de «Air France», acompañado desde París por don José María de Zavala, secretario general del Partido Carlista. Según ha declarado el señor Zavala a los informadores, dos funcionarios del Ministerio de la Gobernación se llegaron hasta el pie del avión y pidieron a los dos viajeros que no hablaran con nadie durante su traslado en autobús hasta las dependencias del aeropuerto y que se debían dirigir a la Comisaría del mismo. Aquí se les comunicó que existía una orden verbal de Gobernación por la que don Carlos Hugo no podía entrar en España.

El señor Zavala manifestó también que intentó ponerse en contacto telefónico con el ministro de la Gobernación, señor Fraga, o con el director general de Seguri-

dad, pero que ni uno ni otro se pusieron al aparato. Ante la decisión de las autoridades españolas, el marqués de Marchelina hizo gestiones para acompañar a don Carlos Hugo hasta París. Este expresó sus deseos a las autoridades del aeropuerto de ver a su hermana, María Teresa, pero tampoco le fue concedida autorización.

El señor Zavala manifestó textualmente ante los informadores: «Una orden gubernamental de Fraga ha impedido la entrada en España de Carlos Hugo, faltando así a las normas de cortesía de cualquier Estado democrático. El Partido Carlista desea mostrar por ello su enojo ante unas normas arbitrarias que se nos han aplicado. Se nos provoca, cuando lo que queremos es luchar por la democracia. Pienso pedir al mi-

nistro de la Gobernación una entrevista para hablar de este tema. A don Carlos Hugo no le han dado ninguna explicación ni razón de la prohibición de su entrada, sino sólo le han comunicado la existencia de una orden verbal».

Se le ha preguntado al señor Zavala cuál ha sido la reacción de Carlos Hugo.

«UNA VICTORIA MAS»

«Una reacción muy normal en él —dijo el secretario de los carlistas—:

«Esto es una victoria más», ha dicho don Carlos Hugo. «Algo deben de temer cuando no me dejan entrar». Después ha dicho que a sus hermanos les han dejado entrar sin dificultad, y también que agradecía a la prensa su espera, y que sentía no poder expresarles sus deseos.

LA PRINCESA MARIA TERESA

Durante la larga espera hemos podido conversar con la hermana de Carlos Hugo, la princesa María Teresa:

«Hace poco que he visto a mi hermano —nos dice—, pero estoy ansiosa por verle en España.

Después nos ha expresado también: «Nuestra fuerza militante debe estar presente en la lucha por llegar a un máximo de evolución democrática». Creemos que partimos de principios objetivos y reales.

Nos dijo también que, pese a todo, su hermano intentará fijar más adelante su residencia en España, y que ni a ella ni a sus hermanos habían puesto inconveniente alguno las autoridades españolas para entrar o salir del país

A. S. S.

El ministro de Gobernación se negó a recibir a una comisión del Partido Carlista

MADRID, 18. (Logos.)—Según comunica la Junta de Gobierno del Partido Carlista, el vicepresidente para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación, Fraga Iribarne, se ha negado a entrevistarse esta noche con una comisión de dicha Junta. El objetivo de esa entrevista —señala la Junta de Gobierno— era el de exigir explicaciones sobre la orden de prohibir a don Carlos Hugo de Borbón Parma entrar en territorio español y hacer entrega al ministro de un escrito.

NOTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL PARTIDO CARLISTA

El ministro de la Gobernación, don Manuel Fraga Iribarne, se ha negado a entrevistarse esta noche con una comisión de la Junta de Gobierno del Partido Carlista. El objetivo de esa entrevista era exigir explicaciones sobre la orden de prohibir a don Carlos Hugo de Borbón Parma entrar en territorio español y hacer entrega al ministro de la Gobernación de la siguiente nota verbal:

"La Junta de Gobierno del Partido Carlista, reunida con carácter extraordinario, ante los hechos acaecidos en torno a la persona de don Carlos Hugo de Borbón Parma, hoy jueves día 18 en el aeropuerto de Barajas, manifiesta lo siguiente:

1.- La prohibición de que ha sido objeto don Carlos Hugo, por orden expresa del Gobierno, a través de su ministro señor Fraga, es un nuevo acto de violencia y provocación por parte del Gobierno. Don Carlos Hugo ha demostrado su vinculación y liderazgo del Partido Carlista, como español de pleno derecho, por lo que esta prohibición atenta, no sólo contra su persona, sino contra todos los carlistas y el pueblo español.

2.- El procedimiento utilizado por el Gobierno es impropio de un estado de derecho y corresponde a un Régimen dictatorial y policiaco, por cuanto supone una flagrante violación de los derechos reconocidos en todo país civilizado.

3.- Esta y otras medidas de violencia emanadas desde el poder de las que son ejemplo los tristes sucesos de Ulla, Tarragona, Vitoria y Basauri, atentan contra el objetivo del Partido Carlista y el resto de la oposición, de lograr una ruptura democrática. De las consecuencias que para el futuro de nuestro pueblo supongan semejantes actos, sólo será responsable su autor: el Régimen dictatorial, víctima de sus propias contradicciones.

4.- Este grave suceso, es asimismo, otra prueba del fraude que se está llevando a cabo con las promesas reformadoras y democratizadoras que el Gobierno anuncia. Esperamos que así lo comprendan los regímenes democráticos de todo el mundo.

5.- Exigimos, por último, una reparación de tan grave atentado contra una fuerza popular y la inmediata cancelación de la orden que ha prohibido a don Carlos Hugo de Borbón Parma entrar en su país."

ASAMBLEA del PARTIDO CARLISTA



*Entre lo tratado figura la
unión de la oposición como
alternativa democrática*

MADRID, 20 (Logos).— Ayer tarde dio comienzo en Madrid la asamblea nacional del Partido Carlista (sector de Carlos Hugo de Borbón-Parma), a la que asisten un centenar de miembros de la organización.

Los dirigentes del Partido expresaron su deseo de mantener en absoluto secreto el lugar de la reunión celebrada a puerta cerrada y sin asistencia de periodistas, si bien hoy tienen previsto convocar una rueda de prensa para informar de lo tratado.

Los asistentes son jefes regionales del Partido, y presiden la asamblea la junta de gobierno del Partido, y preside la asamblea la junta de Gobierno frente del secretario general D. José María Zabala. Estaba prevista la asistencia de D. Carlos Hugo de Borbón-Parma, pero al llegar a Barajas procedente de París le fue prohibida su entrada en España, por lo que se vio obligado a regresar a Francia a los treinta minutos de su llegada al aeropuerto. Asiste, sin embargo, a la asamblea doña María Teresa de Borbón-Parma, hermana de D. Carlos Hugo, que se encuentra en Madrid desde hace quince días.

Según fuentes competentes entre los temas que han sido sometidos a los consideración de la asamblea figuran un informe sobre la situación política del país, la línea de actuación del Partido y aprobación de un documento que contendrá un análisis sobre la posible unión de la oposición como alternativa democrática, la definición del Partido Carlista y los objetivos que se pretenden alcanzar.

DOCUMENTO APROBADO POR LA ASAMBLEA FEDERAL DE DIRIGENTES DEL PARTIDO CARLISTA

I.- EL PARTIDO CARLISTA

Los momentos actuales exigen que cada uno de los partidos o grupos políticos que hoy constituyen la oposición democrática presenten a la opinión pública su ideología, su programa y su línea de actuación.

El Partido Carlista una vez realizado el análisis de la situación política, de la relación de las clases sociales en el estado español, de la fase en que se encuentra la lucha entre las mismas y de acuerdo con su interpretación de la alternativa democrática al Régimen, expone su estructura como partido y sus metas ideológicas y programáticas.

1. Partido popular y de masas

Entendemos que un partido popular de masas es aquel cuyas bases ideológicas y metas programáticas consisten en la conquista del poder y de la sociedad a través de la convocatoria popular, para que se transforme el pueblo en militante activo, participando directamente en la construcción política del estado. Su mecanismo interno es de participación integral de todos sus miembros

MUNDO DIARIO
(12-1-76)

**la frase
del día**

«El derecho a la autodeterminación es un principio inalienable de las comunidades de los pueblos y de las nacionalidades.»
(José María Zabala, secretario general del Partido Carlista, en «La Región», de Orense)

ACUERDO DE LA ASAMBLEA FEDERAL DE DIRIGENTES DEL PARTIDO CARLISTA

"La Asamblea Federal de Dirigentes del Partido Carlista, ante la represión cruenta y bárbara desencadenada en Sagüía El Hamra y Rio de Oro por las tropas invasoras del reino de Marruecos, empeñado en imponer un nuevo imperialismo en aquel territorio, acuerda mostrar públicamente su apoyo decidido a la joven República Democrática del Sahara y expresar su aliento a la lucha mantenida por el pueblo del Sahara por la autodeterminación, la independencia y la dignidad de su país."

Madrid, 20 de marzo de 1.976

en las tareas de construcción ideológica y orgánica sin delegación, sino con reparto de responsabilidades. En su función externa es la incorporación de todos sus militantes a la lucha democrática y revolucionaria dando a sus representantes el mandato imperativo de la base del partido y ejerciendo un control directo sobre su gestión, por niveles. Es el partido de masas escuela política donde el pueblo se ejercita en su lucha y se hace responsable de la gestión política.

El Partido Carlista es un partido popular y de clase por su configuración sociológica; es de masas porque sus militantes participan con plena responsabilidad en la marcha interna del partido y en la actuación externa a través de representantes con mandato imperativo. Acepta el pluralismo político y la concurrencia de cuantos partidos políticos democráticos existan.

2.- Socialismo de autogestión global.

Nuestra alternativa, el socialismo de autogestión global, establece la estrategia de construcción del socialismo a partir de la crítica al sistema capitalista, a la socialdemocracia y a las nuevas opresiones derivadas de los socialismos de estaño.

Coherente con su ideología socialista, el Partido Carlista se propone la construcción de una sociedad con una sola clase, la del trabajo, en la que esté abolida toda forma de opresión, de un socialismo que conduzca a una democracia económica donde el poder y la propiedad de los medios de producción quegen en manos de la sociedad, para que la planificación económica sea imperativa desde la propia sociedad a través del proceso de autogestión. Si el socialismo está basado en la libertad, el socialismo debe ser plural. Si el socialismo está compuesto por hombres y comunidades libres, el socialismo debe ser democrático. Si el socialismo conduce al pueblo a la reapropiación de los mecanismos económicos y políticos, este socialismo debe ser autogestionario.

El socialismo de autogestión global, como meta de liberación de los hombres y los pueblos, se desarrolla por tres vías:

- Económica. A través de la democracia económica interna en la empresa en el ejercicio de la gestión de la misma y a través del sindicato en la planificación global de la economía.

- Territorial. A través del autogobierno de las comunidades a todos los niveles, capaz de crear una dinámica de libre federación pactada entre los diversos pueblos del estado español, basada en un principio de solidaridad y con proyección universal.

- Política. A través de los partidos de masas que, superada una concepción electoralista, se convertirán en grupos de militantes donde el pueblo se compromete en la lucha y se hace responsable de la gestión política ante las diversas opciones ideológicas.

3.- El Estado Socialista Federal.

Si la libertad es aplicable a las comunidades, éstas tienen que gozar del derecho a decidir y responsabilizarse con su futuro. Este derecho nace del principio inalienable de que toda comunidad es responsable de sus actos y de decidir su futuro. Esto es autodeterminación, derecho a autodeterminarse. El derecho a autodeterminarse puede conducir a la absorción, separación o federación. El Partido Carlista opta por la federación porque el análisis de esas tres posibilidades de la autodeterminación nos llevan a la conclusión de que, si los hombres no pueden vivir aislados, tampoco los pueblos. Así las nacionalidades o pueblos, las comunidades, con su personalidad, su acervo cultural, sus derechos y libertades, deben federarse en todo aquello que les sea común y pueda representar una defensa de sus derechos e intereses, así como la solidaridad entre los pueblos libres.

No queremos un estado federal que esté cimentado en intereses de clase capitalista y burguesa, donde sus estructuras no respondan a la construcción de un socialismo democrático. Por ello definimos el Estado como Socialista y Federal, porque creemos que el Federalismo sin Socialismo no responde a los intereses de los

pueblos que se asocian. En la etapa de democracia formal, el Partido Carlista luchará, como ahora lo hace, por el reconocimiento del derecho de nacionalidades y pueblos para alcanzar su soberanía.

4.- El pacto Pueblo-dinastía.

Históricamente el Carlismo ha defendido la monarquía federal y popular frente al monarquismo de la sangre, de la clase dominante y del poder de la oligarquía. El Partido Carlista ha utilizado un pleito dinástico como arma de lucha política, en cuanto que la Monarquía carlista asumía y defendía sus planteamientos sociales y políticos. El Carlismo no plantea hoy ningún pleito dinástico. El Partido Carlista está planteando una lucha política entre el pueblo, en su manifestación socialista y federal, contra un estajo centralista y burgués en su manifestación totalitaria, fascista y oligárquica.

El Partido Carlista conserva y ratifica internamente su pacto con la dinastía carlista personificada en don Carlos Hugo de Borbón Parma.

El Partido Carlista se reserva el presentar en el futuro, cara a una sociedad socialista, esta fórmula jurídica de pacto como solución al problema de la forma de gobierno. Será el pueblo, y solamente el pueblo, quien decida la forma de gobierno que pueda presidir el Estado Socialista Federal, cuando goce de su plena soberanía a través de un proceso democrático. Serán las repúblicas socialistas federadas las que, mediante pacto, decidan la forma de gobierno a través de lo que llamamos pacto federal.

II.- ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA.

El Régimen franquista está llegando a su fin y el país, después de cuarenta años de dictadura, exige alcanzar su libertad, para que la convivencia entre los pueblos del estajo español se plasme en una realidad, rompiendo el uniformismo impuesto por el sistema fascista que aún perdura. En definitiva, llegar a un entendimiento dentro del campo de la pluralidad, con el establecimiento de los derechos humanos y libertades públicas.

1.- Liquidación de la guerra civil.

La liquidación de la guerra civil no consiste en un revisionismo o revanchismo frente al poder establecido por los usufructuarios de la victoria, sino en la convergencia de todos en la democracia.

Hoy no puede aceptarse la tesis de las dos Españas que los instalados intentan mantener como elemento de discordia, para seguir potentando el poder y sus privilegios. Son unas minorías extremistas las que mantienen o intentan mantener esa tesis. La sociedad española ha sufrido una profunda transformación democrática hacia metas de convivencia, gracias a la lucha popular orientada por las fuerzas políticas, frente a un poder que, con el paso de la dictadura personal a la dictadura colegiada, cada día ha ido perdiendo más fuerza y autoridad. Los procedimientos democráticos y pacíficos de convivencia, son reales y pragmáticos por parte del pueblo, falta legalizarlos en una constitución democrática. El obstáculo es el Régimen actual.

2.- Ruptura democrática. Su necesidad.

No puede existir libertad sin la desaparición de los obstáculos que impiden su ejercicio, representados por todo el conjunto de leyes e instituciones represivas implantadas para mantener el poder de las oligarquías políticas y económicas. No puede existir presencia y participación del estajo español en el concierto de las naciones democráticas sin este cambio. En definitiva, el cambio debe llevarse a cabo con la desaparición del Régimen y toda su estructura constitucional de carácter totalitario. El avance de las luchas populares y las contradicciones del sistema, demuestran que el reformismo está condenado al fracaso e imponen la ruptura con el Régimen totalitario.

La ruptura democrática es más que una frase o slogan convenido. Implica precisamente la necesidad del cambio, romper con todo aquello que suponga obstáculo para el ejercicio de la libertad y la democracia. La ruptura, para establecer la democra

cia, queremos que sea por vía pacífica, a través de un proceso de presión popular y política sobre las resistencias que oponen las estructuras totalitarias al cambio inevitable. Esas resistencias son las violentas, las no pacíficas. Sin embargo, son vías pacíficas las que utiliza el pueblo en su proceso y avance democrático. Puede llegarse a una ruptura democrática pactada. Pactada esas instancias de la oposición democrática unida y esas zonas que detentan el poder (instituciones, grupos o sectores sociales) que evolucionen hacia fórmulas democráticas. Sería una convergencia de estas zonas de poder con la oposición en el terreno democrático. Sólo así puede entenderse la ruptura pactada, porque la democracia no es negociable ni admite concesiones.

III.- LINEA TACTICA DEL PARTIDO CARLISTA.

El Partido Carlista se opuso rotundamente desde un principio al establecimiento de un régimen fascista, personal y totalitario. Desde el principio de la guerra civil ha estado en la oposición, siendo perseguido por esta causa. Por su constitución sociológica, por su ideología popular, no podía aceptar un sistema totalitario. El Partido Carlista forma parte de la oposición que lucha por la ruptura democrática, encuadrado hoy en la Plataforma de Convergencia democrática a nivel de estado y en los organismos unitarios de las nacionalidades.

1.- La unidad de la oposición democrática.

El Partido Carlista exige la unidad de la oposición porque es imprescindible para alcanzar la ruptura democrática. Los esfuerzos en este sentido, se están llevando a cabo con dificultades, aunque se haya logrado un acuerdo de principio entre la Plataforma de Convergencia democrática y la Junta democrática de España. Punto fundamental para la verdadera unidad, es el acuerdo entre las instancias unitarias a nivel federal y de nacionalidades.

Estamos asistiendo a la culminación de un proceso unitario en el que han quedado de manifiesto la coherencia y el éxito de nuestras propuestas y esfuerzos unitarios.

2.- La lucha popular.

El pueblo se debate por alcanzar la libertad frente al poder establecido que le niega cualquier expresión democrática y además lo reprime con violencia. Esta lucha alcanza resultados halagadores en el orden de las conquistas de zonas de libertad que el poder se ve obligado a abandonar. Las luchas populares se manifiestan a través de todas las actividades políticas y sociales del pueblo. Debemos destacar la que mantiene la clase trabajadora y las de las nacionalidades y pueblos en la búsqueda de su libertad y personalidad. El Partido Carlista está inmerso en esta lucha popular a través de sus frentes obrero, campesino, estudiantil, profesional y de barrios, tanto a nivel del estado como a nivel de nacionalidades y pueblos. Las movilizaciones populares deben ser orientadas y promovidas por las fuerzas políticas. Las esperanzas del pueblo en una oposición política y coherente es una exigencia que el Partido se hace a sí mismo y a toda la oposición democrática, a la cual emplaza para este fin.

3.- Unidad sindical.

El Partido Carlista trabaja, desde ahora mismo, por la unidad sindical surgida desde la base, no monolítica ni burocrática, siendo ésta la línea de actuación de nuestros militantes en el seno de Comisiones Obreras. Propugnamos un Sindicato libre, autónomo, democrático y unitario. La Unidad sindical es la garantía de la defensa de los intereses de la clase trabajadora, frente a la pluralidad sindical, utilizada tradicionalmente por la patronal para dividir al movimiento obrero.

4.- Consolidación de la ruptura. Democracia formal.

El Partido Carlista, comprometido en la lucha por la ruptura democrática, y considerando como esencial la unidad de la oposición, acepta la implantación de la democracia formal para el establecimiento de las libertades públicas y como camino o tránsito al socialismo plural y democrático, que es nuestro objetivo final. La ruptura democrática debe tener una proyección de futuro inmediato. No puede proponerse una ruptura, sin antes establecer unas bases sólidas que garanticen el ejercicio de la democracia y evitar se produzca un vacío de poder. Todo ello fruto de un pacto entre organismos unitarios a nivel del estado con las nacionalidades y pueblos.

5.- Gobierno Provisional.

Es indudable que la ruptura democrática no puede ni debe darse en el vacío, dejando al país sin autoridad y sin concretar en qué manos queda depositado el poder. De ahí la necesidad de constituir un Gobierno Provisional que garantice el establecimiento de las libertades, con unas claras reglas del juego democrático, que lleven al período constituyente. En este Gobierno Provisional deben estar presentes todas las fuerzas políticas de la oposición, como prolongación del pacto, hasta el inicio del período constituyente. Asimismo podrán constituirse Gobiernos Provisionales en las nacionalidades, a partir de la revisión o promulgación -según los casos- de Estatutos de Autonomía.

6.- La unidad del socialismo. Un frente de la izquierda.

El fenómeno socialista debe ser observado con objetividad y claridad, para poder distinguir las fuerzas que se alinean en esta corriente ideológica. Cuáles son sus fines, sus programas y qué es lo que les puede unir, porque el socialismo no es patrimonio de ningún grupo o partido determinado.

El Partido Carlista considera necesaria la unidad de las fuerzas socialistas en torno a un programa común que establezca las bases de un mañana socialista. Como culminación de este proceso, el Partido Carlista mantiene su propuesta de un Frente Democrático Revolucionario, que aglutine a todas las fuerzas de la izquierda.

Madrid, a 20 de marzo de 1976

=====
ESCRITO DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO POR UN GRUPO DE ASISTENTES A LA ASAMBLEA
=====

EXMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS :

Los abajo firmantes, asistentes a la Asamblea Federal de Dirigentes del Partido Carlista y en representación de todos los militantes de dicho Partido, ante el atropello que ha sido víctima el Príncipe DON CARLOS HUGO DE BORBON PARMA, nuestro máximo dirigente, manifiesta lo siguiente:

1.- Como ciudadanos españoles que representamos a cientos de miles de compatriotas, rechazamos la atribución de condición de extranjero que se le hace y que es producto de los intereses políticos del Régimen. Afirmamos la ciudadanía española indudable de DON CARLOS HUGO y de toda la Familia BORBON PARMA, ya que en caso contrario habría que negar gran parte de nuestra historia. El argumento que sostiene el Gobierno sobre este particular pone en tela de juicio la condición española de todos aquellos nacidos en el extranjero en el momento en que sus padres habían sido despojados de su nacionalidad por avatares políticos.

2.- El hecho de privar al país de la presencia del dirigente máximo de uno de los grupos políticos más numerosos, más enraizados en el pueblo, y sin duda el más antiguo, constituye una flagrante violación de las libertades expresamente recogidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y demuestra que nada ha cambiado sustancialmente en la situación política imperante desde la última guerra civil. Asimismo, la medida adoptada condiciona y restringe la libre decisión de nuestro Partido, y de todos los que en él se reconocen, para depositar su confianza política en quien mejor pueda representarnos. La expulsión de DON CARLOS HUGO implica, por tanto, una provocación insultante para todos los pueblos del Estado Español que luchan por la democracia.

3.- Denunciamos la falsedad de las promesas democráticas que el Gobierno hace, tanto en el interior del país como en el exterior y, como contradicción de ello, digo

y, como demostración de ello, la contradicción absoluta que existe entre los hechos reales protagonizados por el Gobierno a través del ministro de la Gobernación y las palabras del ministro de Asuntos Exteriores, D. José María de Areilza, que con fecha de 23 de febrero de este mismo año declaró al diario holandés "WOLKSRANT", a través de una entrevista con la periodista M. Boissevain, lo siguiente, referido a la persona de DON CARLOS HUGO : " Le conozco personalmente, le respeto. Es un hombre sumamente inteligente. Sí, creo que pronto volverá a España si así lo quiere."

4.- Exigimos, por tanto, la revocación inmediata de la arbitraria adoptada por el Gobierno.

Madrid, 20 de Marzo de 1976

NOTA QUE EL PARTIDO CARLISTA ENTREGO A LA PRENSA CON MOTIVO DE LA COMUNICACION VERBAL RECIBIDA DEL GOBIERNO, PARA QUE DOÑA MARIA TERESA ABANDONE EL TERRITORIO ESPANOL.

=====

Es deber del Partido Carlista informar a los medios de difusión de un nuevo atropello que trata de realizar el Gobierno, dentro de la serie de los que ya viene cometiendo contra el Partido Carlista y en general contra el pueblo español que lucha por la democracia.

Se trata hoy de la comunicación verbal recibida por nuestro Secretario General a través de la Brigada Especial Extranjera de la Jefatura Superior de Policía, de Madrid, ordenando que doña María Teresa de Borbón-Parma, hermana de don Carlos Hugo, abandone el país. La estrategia de que pretenda valerse el Gobierno para realizar esta maniobra es la de recoger su pasaporte para ponerle un visado que no permita estancia superior a las 24 horas.

El Sr. Zavala se ha negado terminantemente a recibir dicha orden y por lo tanto a realizar gestión alguna para su cumplimentación, en tanto no se da una comunicación escrita del Gobierno en la que se concrete suficientemente los motivos que le han llevado a tomar esta determinación.

El acto que se pretende realizar es meramente político y por lo tanto es el Gobierno y no la policía quien tiene que informarnos, al Partido y a todo el pueblo, de sus razones.

El Partido Carlista protesta enérgicamente por este nuevo atropello de que es objeto por el régimen dictatorial existente, que ha de servirle de acicate en su decidida lucha por la conquista de las libertades y de la democracia.

El Partido Carlista pretende llegar a estas metas por caminos políticos, como lo está demostrando en su destacada actuación por conseguir la unidad de la oposición que posibilite la alternativa pacífica al régimen, pero no está dispuesto a tolerar provocaciones violentas de quien trata de impedir por todos los medios que el pueblo recobre su soberanía.

Madrid, 25 de Marzo de 1976

LA FAMILIA BORBON PARMA ES ESPAÑOLA (Anexo a la nota anterior)

=====

El intento por parte del Gobierno continuista dictatorial de querer motivar la expulsión de la Familia Borbón Parma del territorio por razones jurídicas, cae nuevamente dentro de la táctica fascista y falaz de reprimir la acción del Carlismo y su Partido, y en general, de la oposición democrática. Se pone como pretexto que D. Carlos Hugo y toda su familia son súbditos extranjeros y como tales no pueden llevar a cabo actividades políticas en el territorio español. Ante esta afirmación

hecha por el Gobierno como es propio de su actuación **autóritaria**, a través de algunos medios officiosos, el Partido Carlista manifiesta que estos argumentos carecen de validez y de autenticidad así como de ética política, porque la Familia Borbón Parma es española por derecho de sangre y de ejercicio.

En primer lugar por la sangre, puesto que son descendientes directos por línea agnóstica de Felipe V, rama Borbón española, prueba evidente de ello es que siempre gozaron de consideración de Infantes de España hasta 1877 en que D. Roberto, padre de D. Javier y abuelo de D. Carlos Hugo, fué desposeído de la nacionalidad por luchar en el ejército carlista al lado del pueblo y contra el estajo liberal capitalista que representaba el rey Alfonso XII, sin embargo, un hijo suyo D. Elias hermano de D. Javier, le fué reconocida la nacionalidad española por acatar a Alfonso XIII, rey representante y continuador del régimen liberal, capitalista y burgués, opuesto y opresor del pueblo. Este derecho de sangre es irreversible y sólo una actitud de contumacia por parte del Gobierno lo puede negar.

En segundo lugar, la Familia Borbón Parma es española por derecho de ejercicio político y democrático, dado que siempre ha dedicado toda su actividad por la causa española de la democracia y de las libertades populares, de los pueblos y nacionalidades que componen el Estajo Español. D. Javier, como regente del Carlismo, preparó y movilizó a los requetés para ir al Alzamiento, siendo expulsado por el General Franco al principio de la contienda por negarse a aceptar y colaborar con el régimen fascista y totalitario que se quería imponer. En diversas ocasiones ha sido expulsado de España por el Gobierno de Franco por actuar a favor de la causa de la democracia. Fué condenado a muerte por el nazismo alemán precisamente por defender estas libertades en España aunque pudo salvar la vida. D. Carlos Hugo lleva 25 años dedicado plenamente a los trabajos de dirección del Carlismo y la liberación del pueblo siendo expulsado de España por esta razón. Sus hermanas están dedicadas plenamente a la lucha por la democracia a través de actividades tanto en el interior como en el exilio, puesto que también han sido expulsadas por voces del territorio. Todas estas actividades y su dedicación a España son conocidas y el pueblo sabe perfectamente que la **única razón** del régimen es la represión de la libertad y de la democracia en cualquiera de sus manifestaciones. Nadie puede negar la condición española de la Familia Borbón Parma. Lo mismo que la de muchos españoles que desde hace más de 40 años están dando testimonio como combatientes de la libertad y que han privado de los más elementales derechos ciudadanos legítimos por obra de un régimen que con estos actos niega su propia legitimidad.

Queja demostrada, por tanto, que las causas que mueven al Carlismo a actuar violentamente contra la Familia Borbón Parma, contra el Carlismo y contra el pueblo español son meramente políticas, al igual que lo hace contra todo aquel que no acepta su dictado.

Pero al mismo tiempo el Gobierno está estableciendo una descarada discriminación extremadamente peligrosa al aplicar arbitrariamente unas normas para el retorno de exiliados y desterrados. El Partido Carlista que se congratula por el regreso de muchos compañeros democratas, tiene que hacer constar que estas normas son limitadas y atentan a los derechos humanos al establecer esta discriminación.

Para terminar, hay que señalar claramente que el Partido Carlista, con entera libertad ha elegido como máximo dirigente a D. Carlos Hugo, y sólomente, este hecho basta para acreditar la españolidad de la Familia Borbón Parma.

Madrid, 25 de Marzo de 1976